

PRECIOS DE SUSCRICION

TRES REALES el mes en Madrid llevado á domicilio CINCO en provincias franco el porte y no se hará por menos de un trimestre. Sale todos los dias menos los domingos.

Se admiten anuncios á cuatro cuartos linea.

LA CARTA.

SE SUSCRIBE

En la redaccion calle de la Almudena núm. 119; en la libreria de Castillo y en la Galeria de San Felipe núm. 5, en la de Brun, en la de Gaspar y Roix, en la de Monier, de Razola y Sanchiz, calle de las Huertas núm. 10.

Parte Oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene:

Un real decreto creando 100 millones de reales representados por billetes del Tesoro, divididos en series que gozarán de un interés diario equivalente al 9 por 100 al año. Los intereses de dichos billetes serán satisfechos por el Tesoro en 1.º de marzo de 1848 y en 1.º de setiembre del mismo año, en cuyo dia será también reembolsado su capital. Los billetes que en dicha época no se presenten al cobro ó por cualquier otro motivo no fuesen recogidos por el Tesoro, se admitirán por todo su valor y el de los intereses vendidos en pago de contribuciones. Los billetes del Tesoro serán admitidos como dinero efectivo y á la par en todos los depósitos y fianzas que el gobierno exija. Los 100 millones de billetes del tesoro serán negociados en pública licitacion. El gobierno garantizará el puntual pago de los 100 millones y sus intereses con obligaciones de los compradores de bienes nacionales y otros efectos públicos en cantidad proporcionada, cuyos valores serán depositados en el banco español de san Fernando y los cuales serán devueltos al gobierno, satisfechos que hayan sido los billetes y sus intereses. El gobierno renuncia á hacer uso de la facultad de otra emision de billetes del tesoro hasta despues del primero de setiembre de 1848.

Una real orden admitiendo una proposicion presentada por un establecimiento que solicita la adjudicacion de los 100 millones de billetes del tesoro, pero con la cláusula de que antes se someta á pública licitacion. La subasta se verificará el dia 16 del corriente, debiendo depositar los licitadores en el Banco de san Fernando 6 millones de reales en titulos de 3 por 100 ó dos millones en efectivo.

Cuatro reales decretos concediendo á los generales Concha y Pavia, y á los señores ministro plenipotenciario cerca de S. M. Fidelfisima y consul de España en Oporto, las

gracias que ayer pusimos en conocimiento de nuestros lectores.

Otro real decreto expedido por el ministro de la Guerra disponiendo que los gefes del ejército que sin solicitarlo hayan sido retirados del servicio, sin derecho entonces á sueldo alguno por no llevar los años de servicio que para esta opcion exige la ley del 28 de agosto de 1841, disfruten desde hoy los sueldos de retiro siguientes: los subtenientes ó alféreces, 120 rs. líquidos mensuales, los tenientes 150; los capitanes 210, los segundos comandantes 240, los primeros 300, los tenientes coroneles 360 y los coroneles 450. Cuando la separacion del servicio haya sido motivada por la irregularidad de su conducta ó faltas habituales en el desempeño de sus deberes militares, siempre que aquella no haya sido pronunciada por sentencia del tribunal competente, se les concede por solo el tiempo de dos años los 30 centésimos del sueldo de su empleo que les correspondieran con arreglo al art. 2.º de la ley citada de 28 de agosto de 1841, si contasen 20 años de servicio.

Una real orden expedida por el mismo ministerio, señalando el término de dos meses, contados desde la fecha del 4 del actual, para que puedan solicitarse las 15 plazas de capitanes del cuerpo de estado mayor que resultan vacantes, las de igual clase de artilleria, ingenieros y la armada.

Un parte del general en jefe del cuerpo de ejército en Portugal dando cuenta de la ocupacion de Oporto por las tropas de su mando, verificada el 30 del pasado junio.

Y otro finalmente del gefe político de Toledo trascribiendo otro del coronel D. José Santiago, comandante de la columna de operaciones de aquella provincia, participando la derrota de la faccion de Calvente de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

Cronica del Extranjero.

INGLATERRA.—Londres 29 de junio. El Parlamento próximo á disol-

verse y teniendo un cúmulo de negocios que resolver, la cámara de los Comunes no tuvo sesion en aquel dia.

En cuanto á noticias, como no hay recientes llegadas de América, los periodicos de Londres no contienen ninguna que merezca mencion.

FRANCIA.—Paris 1.º de julio. El duque de Montpensier dió aquel dia una gran comida militar en el fuerte de Vincennes, al que entre otras personas notables concurren el general don Fernando Muñoz duque de Rianzares, el general don Ramon Narvaez, duque de Valencia y embajador de España en Paris, y el señor duque de San Carlos, también con el título de general.

En cuanto á nuestros colegas los diarios de Paris del 1.º es tal su insignificancia política que no podemos extractar de ellos cosa alguna de interés.

El motin de Moulhouse estaba ya apaciguado.

PRUSIA.—Berlin 26 de junio. El rey ha cerrado bruscamente las sesiones de la Dieta general. El discurso régio ha producido una profunda emocion entre los diputados, porque contiene palabras muy alarmantes para el porvenir. Por ejemplo, dice que la reunion de la Dieta no ha producido los bienes que se esperaban, y que S. M. sabrá hacer que se respeten las leyes, porque algunos de los diputados se abstuvieron de comparecer en la sesion de clausura. Esto indica ó envuelve una amenaza notable y todo el mundo se pierde en conjeturas.

Cronica de Provincias.

MONTBLANCH (Tarragona) 30 de junio.—Aquí estamos sin novedad, pero si invadidos de matines que de dos en dos y en grupos pequeños recorren toda la Couca, aprovechándose del descontento que siempre causa la quinta, y del empeño de nuestro gefe político en quererla llevar á cabo contra las ordenes del Excmo. señor capitán general. Las partidas se engruesan cada dia mas, si no se da pronto una baulda capaz de contener las correrias de los facciosos que con

aquel pretexto tienen en alarma á los jóvenes del país.

ZARAGOZA 1.º de julio.

En toda la provincia se disfruta de mucha tranquilidad; entregados los labradores á sus faenas de recolección, y el comercio preparando sus libros para principiar á cobrar lo espendido durante el invierno, nadie se ocupa de política: y ni los asuntos de Portugal ni las reformas del ministerio de hacienda llaman la atención.

La entrega de los quintos que componen el cupo de esta provincia, va con mucha actividad y método; están llamados los pueblos por partidos, que hacen la entrega en días y horas fijas, y en el mismo día se deciden las exenciones propuestas por los mozos que reclaman; de modo que á mediados del presente mes se cree estará completo el contingente.

En el día primero de julio principió á recaudar todas las contribuciones el comisionado por el tesoro don Diego Pardo, el cual, en unión de la caja de descuentos Zaragozana han tomado á su cargo dicha operación, bajo la garantía, según hemos oído, de anticipar por todos los meses un millón trescientos mil reales.

El tiempo se conserva templado y muy apropiado para la vegetación, de modo que las cosechas se presentan muy buenas, excepto la de aceituna que se ha perdido la mayor parte con los últimos aguaceros seguidos de vientos fuertes y bastantes fríos para la estación; no hay goce completo.

Casi todos los pueblos de la provincia están apremiados por débitos de contribuciones, cesos, etc., sin embargo de lo muy opuesto que este señor intendente es á medidas de rigor; pero el flujo del gobierno por centralizar fondos, ó bien la falta de metálico en la corte de que se queja toda la prensa, son causa de que se hagan consignas cuantiosas contra esta intendencia, que para cubrir las es necesario sacrificar á los pueblos y dejarlos hasta sin medios de poder subsistir. Y si así quisiera se cubrieran las obligaciones del gobierno; pero todas las clases están desatendidas, los pueblos tienen que alimentar á sus párrocos hambrientos, sostener el culto de sus respectivas iglesias, y atender á otras muchas necesidades que tienen su origen en nuestro mal gobierno.

BELORADO (Burgos) 2 de julio.

El estudiante de Villasur, que con diez y ocho ó veinte buenos y malos caballos, entró á las cinco de la mañana del 28 de junio en Cerezo Río Tiron, fué alcanzado el 29 á las ocho

de la tarde en las inmediaciones de aquel pueblo, sobre el río Pecezorias, por los 24 caballos que hacen parte de la columna que manda el comandante de armas de Najera, con destino á Pradolenguero, don Fernando Boadilla.

El eabecilla montemolinista pasó el día 28 entre las ruinas de un castillo que Cerezo tiene coronando el pueblo: entre ellas comieron los caballos tres fanegas de cebada y los ginetes dos carneros y una pierna crasísima de ternera; herraron los caballos, los limpiaron, mandaron poner mosquetones á las sillas, hicieron morrales que pagaron justamente, y después de llevarse algún dinero y de leer los *Católicos* del 23 y 24 del que rige, salieron para Tomantos, Leiva, Cuzcurrita y Grañón. En el primero de estos pueblos tomaron cuarenta raciones de pan, carne, vino y cebada, y en los dos últimos cuatro caballos de particulares; uno de estos del marqués de Cuzcurrita montaba el Estudiante el día del encuentro con la columna de la Rioja.

Mientras que *Guardias*, el hermano del Estudiante, el cura de Atapuerca y el maestro de Quintanavides recorrian estos pueblos, el Estudiante con el resto de su partida, se refugió en una ladera montosa que tiene á la derecha el pueblo de Quintanilla del Monte, distante legua y media de Sto. Domingo de la Calzada y una de Belorado, donde esperaron á sus compañeros y pasaron el resto de la noche y parte del día 29.

La columna de Boadilla salió de la Calzada al amanecer de este día, y sin noticia cierta del paradero de los facciosos, pasó para llegar á Belorado á un tiro de fusil del Estudiante, de modo que á todo su placer se hizo cargo este de la fuerza que le perseguía: pero recibido parte en Belorado á las tres de la tarde de la posición y retiro de los facciosos, resolvió inmediatamente el comandante de Najera, y con un movimiento perfectamente calculado, no solo consiguió arrojar al Estudiante del monte que ocupaba, sino que cerrándole con la infantería las avenidas de la sierra, le obligó á huir por el camino de Redecilla á Cerezo, abandonada á los infantes que batieron la ladera, infinitas provisiones, mas de cinco arrobas de cigarrillos y un caballo. Desde este instante los 24 lanceros del Rey con el comandante á la cabeza y su intrepido teniente al galope y trote largo en su persecución, y al caer al río, cuatro infantes que traían á la grupa les hicieron algunos disparos sin efecto; vadearon el río por el

mismo pueblo los unos tras los otros, y viendo en fin los facciosos la tenacidad de los lanceros en darles pique, hicieron alto en la cuesta de una cumbre que atraviesa el caño de Quintana Loranca á un tiro de cañon de Cerezo, posición altamente ventajosa para los facciosos cuando la infantería aun venia muy atras.

Confiados sin duda estos se apearon, montaron sus trabucos y á los vivos de la Constitución del año 12, viva Carlos VI, y unió entre todos los españoles, hicieron una descarga á veinte pasos que venturosamente no tocó á soldado alguno ni caballo. Apenas se oyera el estampido de las armas facciosas, el intrépido teniente de lanceros dió la voz de *ahora ya son nuestros á la carga*, y montando los facciosos aceleradamente desfiló cada uno como mejor pudo por los hondos y barrancosos valles que cortan aquellos terrenos, perdiendo 4 caballos y quedando herido de lanza un joven catalán que entre ellos tenia graduación de teniente, al cual llevan prisionero, y otro del país á quien dejándole por muerto por haber sufrido dos lanzazos por la espalda, no se ha podido hallar y si solo la hoina, trabuco, canana y cartuchera. En fin, puedo asegurar á vds. que si hubiera sido el encuentro con una hora de día de los veinte del Estudiante, no quedados para contarlos: tal era la intrepidez de los gefes y de los 24 lanceros del Rey.

A esta hora se encuentran otra vez reunidos los facciosos á media hora del sitio donde los batieron los infantes de Bailen el día 29, próxima está la columna, no dudo que si los descubre los causará mayor derrota.

El prisionero no ha querido declarar nada, solamente afirmar que su salida y la de los compañeros habia sido premeditada hacia largo tiempo, para lo cual habian pasado ocho meses acullá en la sierra; pero que les habia engañado porque esperaban un movimiento en igual sentido en las Vascongadas provincias.

Otro día daré á vds. pormenores de sus trages, armas y modo de conducirse con los pueblos y particulares, con lo demás que ocurra en los montes de Oca.

Crónica de Madrid.

Ayerse ha celebrado juicio de conciliación entre una persona representante de los señores ministros y el editor del *Popular*, á quien se han denunciado como injuriosos tres párrafos insertos en su número correspondiente al primero del actual.

Cuenta lo siguiente un

periódico: «Una dama joven, mas enjuta que un carton, conducia ayer tarde por la calle de Alcalá, atado á una cinta, un perrito de lanas, que apenas podia andar, segun lo escurríditas que tenia las carnes. Este precioso animal, tan bonito como el rabo de un candil, convaleciente aun de una *encaus jutil* que le contagi6 su ama, salia á dar un paseito en compañía de aquella; y con su paso lento y los mil denguecitos que iba haciendo, iba tambien encorcorando á todo bicho viviente que cruzaba. En esto acertó á atravesar por alli un tilburi algo deprimisa, cosa bien rara en Madrid, pero jen que ocasion! cuando al cruzar la antedicha pareja desde una acera á otra, el bueno del bicharraco habia alzado la patita y se encontraba en el asunto del mayor interés!!! El joven que guiaba el carruaje dá la casualidad de ir bastante distraido; cree que el animal se ha replegado á los pies de su ama; vé á esta separada lo bastante para estar fuera del peligro, y pasa sin detenerse en el momento en que, asustada la joven tira de la cuerda, y ella misma viene á colocar al animal bajo la perricida rueda. No queremos entrar á dar detalles: diremos solo que cuando el espanto nos permitió fijar la vista, ya solamente vimos á la joven desmayada, y en el sitio por donde habia pasado la rueda una cosa parecida al esqueleto de una rana, el mismo que un momento despues conducia la d solada niña envuelto en un pañuelo, que regaba con sus lágrimas, exclamando á cada paso con desgarrador acento: «Yo misma, yo misma te he hecho victima...» A última hora hemos sabido que esta se encuentra tan afectada, que los facultativos no dan un cuarto por su vida: avisaremos de lo que ocurra.»

Se decia ayer que separa-do el marqués de Castelar del cargo de caballero mayor del rey, habia sido á las 2½ horas repuesto en su destino. Las razones que hubiera asi para su separacion como para su reposicion, son un misterio.

Dice el Faro: Nada hay de definitivo todavia sobre el viage de S. A. el infante: generalmente se creia ayer que no se verificaria ya.

Hemos oido que los af-ccionados de quienes digimos, van á dar en Carabanchel una funcion de toros, tratan de invitar á S. M. para que les honre con su presencia.

El primero de julio sal-ieron de Bayona cuatro compañías de infanteria con direccion á los Alpujides. *El Faro de los Pirineos* dice que, segun la creencia general, la

salida de estas tropas tenia por objeto impedir toda clase de colision entre los pastores españoles y franceses de la frontera, que se disputan la posesion de ciertos pastos. Añade aquel periódico que los dos gobiernos de España y Francia se ocupan de arreglar de comun acuerdo los medios de desvanecer las dificultades y contiendas que frecuentemente se originan entre los habitantes fronterizos, y que estas negociaciones no tardarán en concluirse, siendo por tanto del interés de todos no hacer cosa que pueda impedir el retardar su conclusion.

Ayer á última hora se ase-guraba como un hecho positivo, que el general Serrano seria nombrado para formar un nuevo ministerio.

Ayer se verificó en la casa de la villa el sorteo de los concejales que deben cesar el 31 de diciembre para hacer la renovacion del ayuntamiento, con arreglo á la ley actual. Tocó á los señores siguientes: Piernas, Osorio, Stuick, Betegon, Montalvo Posadillo, conde de la Oliva Morato, Jimenez Haro, Marques de Regalia, Canencia, Farrugia, Zengitita, Blesa, Marques de Casaflores Marques de Perales, Laplana, Córdoba.

Parece que el escrutinio se hizo metiendo los nombres de todos los individuos de la municipalidad en una sola urna, y en esto se infringió la ley actual, se obró contra su espíritu y contra su letra, porque fija el número de tenientes de alcalde y regidores que debe tener cada distrito y determina que se hagan en ellos por separado las elecciones. Habiéndose sorteado reunidos, podrá suceder que todos los de un distrito queden fuera y continúen los de otro, y en ese caso habrá electores de demarcaciones enteras, que se consideran como pueblos separados, que no tendrán representacion en el ayuntamiento venidero.

Señalado por S. M. la rei-na, protectora de la academia real, el lunes próximo para la primera funcion dramático-lírica de aquel establecimiento, verificara se esta componiéndose de la comedia nueva en un acto, original y en verso ¡ES EL DEMONIO! de la comedia tambien nueva y en un acto arreglado al teatro español ¡UNA CABEZA DE MINISTRO!! y de varias piezas de canto y concertantes desempeñadas por la señorita de Mantilla, por los señores Oudrid y Arche (D. Jose) y por los alumnos de ambos sexos de la ACADEMIA. S. M. LA REINA honrará esta funcion y las sucesivas de la academia con su augusta presencia.

La academia renace por tercera

ó cuarta vez y al parecer con mas señales de vida en esta que en las anteriores. Celebrariamos en el alma que sus funciones no se suspendiesen tan pronto como en otras ocasiones, ri bien la temporada que ha elegido para continuarlas no sea la mas apropiada.

A la una y media de la madrugada de ayer se hundió la casa llamada de la bodega en la calle del Calvario. Los gritos de una muger que habitaba uno de los cuartos, y la cual pudo observar el primer movimiento de la fábrica, evitó el que perciesen en las ruinas cuantos alli se encontraban sumergidos en un profundo sueño; contándose solamente tres heridos, el uno sacerdote, que se arrojó por el balcon del cuarto principal en que vivia. La casa era sumamente vieja y se conoce flaqueó por los cimientos, pues no ha quedado en pie ni un solo tabique.

Las dos inmediatas, que se conoce cuentan las mismas navidades, han sido desocupadas inmediatamente y se va á proceder á su derribo, si es que ellas no lo verifican tambien por un acto espontáneo, como su compañera de glorias y fatigas.

Mas de una vez ha llamado la prensa periódica la atencion de la comision ó arquitecto encargado de la denuncia de los edificios ruinosos á fin de que no tolerase ni un solo dia en pie aquellos que por su vejez ú otras causas de todos conocidas ofreciesen peligro, pero su voz ha sido desoída en este asunto como lo está siendo en otros no menos importantes de que diariamente se ocupa.

¿Quienes son ahora preguntamos nosotros, los responsables de las desgracias acaecidas en la calle del Calvario, y de las que vayan apareciendo, pues hemos oido decir que faltan algunas personas de las que habitaban el destruido edificio? ¿Lo será el dueño ó administrador que como es natural, aunque no muy justo, ha querido sacar á la vaca hasta la última gota de leche, como suele decirse, ó las personas en cuya mano estuvo prevenir este desgraciado incidente? Lo hemos dicho ya; mientras se desatiendan como ahora sucede las indicaciones que hace la prensa en esta y otras materias, tendremos el disgusto de ser espectadores pasivos de estos desagradables incidentes, si es que alguna vez no nos toca tambien alguna parte de ellos porque tambien la vida de que en la actualidad comemos uvas, va dando muestras de cansancio.

Escritas las anteriores líneas he-

mos sabido que á las 6 y media de la tarde del 3 reconoció un arquitecto la casa número 8 y que habiéndole preguntado la dueña del almacén de vino si había peligro en permanecer allí, la contestó que aunque estaba ruínosa, por aquella noche nada tenían que temer, pero que vivieran sin embargo prevenidas.

Algo mas terminante debió ser la opinion de este ilustrado artista en el informe que dió á la propietaria de la casa, si hemos de juzgar por la contestacion que dicen dió esta manifestándole que no quería desahuciar á los vecinos siquiera en honor del edificio.

Quien sobre todo obró con mas prudencia de la que pudiera esperarse atendida su corta edad, fué una niña de 7 años llamada Adela, que preocupada con las palabras del arquitecto, en fuerza de ruegos recabó de su madre y abuela licencia para irse á dormir á casa de una tia suya á quien presagió lo que habia de ocurrir tres horas despues. A esta feliz inspiracion debe acaso la vida aquella interesante niña.

No queremos dejar la pluma sin tributar los mas sinceros elogios á un joven oficial de vidriero llamado Benito Aguirre que con un valor y serenidad pasmosos, penetró en la casa, y lanzándose en medio de las ruinas salvó algunos enseres é intereses que de otra modo hubieran quedado eternamente supultados.

Antes de ayer en la calle de Alcalá abofeteó un oficial de ingenieros á un guardia civil só el insignificante pretexto de que no le habia hecho el saludo. Parece que alguna persona de las que presenciaron este hecho, llamaron al soldado al café suizo y enterados por menos de sus circunstancias, le presentaron á su coronel, manifestándole que estaban dispuestos á declarar en aquel asunto. Este gefe elevó un parte á sus superiores, pero ignoramos el resultado.

Comprendemos que sin una ríjida disciplina y subordinacion no hay ejército posible, pero no que para mandar á un militar á presidio, si ha faltado, ó fusilarlo, si ha hecho méritos para ello, sea preciso soñándose de la ordenanza, abofetearlo y maltratarlo públicamente, y mucho menos á un guardia civil que (sea dicho de paso, y á pesar de cierta prohibicion que no ha muchos dias se nos impusiera por algunos oficiales de la misma de que no nos ocupáramos bajo ningún concepto de esta institucion, á resultados de un suelto relativo el uso de los tricornos, en el que se creyeron ofendidos), no podemos menos de reconocer en él

á un representante de la ley, cuya primera arma es la fuerza moral, prescindiendo de que en cuanto á subordinacion, tenemos el mayor placer en reconocer que la guardia civil es un dechado de moralidad y disciplina. Estos justos elogios probarán á los señores oficiales de que llevamos hecho mérito lo que de ninguna manera quisieron entonces comprender á causa sin duda de lo alterados que se hallaban sin causa ni razon alguna.

Ayer dió S. M. la Reina un convite al Sr. Brunelli, á que asistieron los ministros, el cuerpo diplomático y jefes de palacio.

ANUNCIOS RELIGIOSOS.

Mañana 8 de julio.

Sta. Isabel, reina de Portugal. Cuarenta horas en la iglesia parroquial de san Miguel y san Justo.

ANUNCIOS.

LA FORTUNA.

Esta compañía interesa en el sorteo de la loteria moderna del dia 9 del corriente con los numeros siguientes:

7,938	24,941	33,777
20,611	24,942	33,778
20,631	24,943	33,779
20,632	24,944	33,780
20,633	24,945	43,737
20,634	27,627	43,738
20,635	30,710	43,739
24,815	33,776	43,740

Lo que se anuncia á los accionistas de ella para su debido conocimiento. Madrid 6 de julio de 1847. El socio director. M. D. G.

Ropas de todas clases procedentes de empeño.

En la calle de las Platerias núm. 93, cuarto segundo, continua la venta de los fraques ricos y baratos, levitas, chalecos de varias clases, colchones, bestidos pantalones de verano é invierno, id. en corte, pañuelos, un tocador; una magnífica levita para cadete, paño verde sin estrenar, una máquina para dorar y platear, que se dará arreglada y otra porcion de cosas que tambien se arreglarán.

NOTA. Tambien hay en venta una muy buena partida de chocolate venido de Bilbao, el cual se espenderá por menor á 6 y 8 rs. libra aunque es de mucho mas precio.

Para uno de los principales obradores, se necesitan dos oficiales de modista de sombreros de señora, que sean buenas oficiales, pues ademas de ganar buen jornal, es para siempre, estando bien adelantadas; y dos aprendizas que hayan estado al mismo objeto, aun cuando ganen algun jornal. Darán razon Carrera de S. Gerónimo, núm 14 cuarto 3.º

En la calle de Valverde núm. 6 portería, darán razon de una señora que tiene dos habitaciones interiores; las cuales alquilará para algun caballero ó señora.

Se cede un cuarto segundo con nueve piezas por el tiempo que se convenga con la persona interesada, calle travesía de la Ballesta núm. 8 cuarto bajo darán razon.

En la calle de Jacometrezo núm. 29 tienda de bordador se vende un cuello y bueltas de brigadier.

Dinero á cesantes y jubilados. — Se hacen adelantos únicamente á las dos referidas clases, cobrando en Madrid, teniendo atrasos no siendo militares, y no bajando su paga de 300 rs. á fin de dejarles libres la mayor parte; todo con brevedad. Fuera de las horas de despacho que marcan las instrucciones no se recibirá á nadie. Calle de Preciados número 16 portería, y del Leon núm. 2 se daría darán razon.

Fabrica de abanicos y sombrillas, corredera baja de San Pablo núm. 29 frente á San Antonio de los Portugueses. Precios fijos. En este establecimiento se han recibido abanicos de madera de moda á 5 rs., los de 8 á 7, y de 3 medallones de madera á 8, los de 15 á 12 y para todas las clases, se ha hecho una grande rebaja, lo mismo en las sombrillas, las de 30 rs. á 44, las de 55 á 50 las de 68 con agremán á 57, y con fleco y palos de hueso labrados á idem, bastones con puños de acero á 30 de bonitos gustos hasta el infimo precio de 6 rs. tambien se echan países desde 2 rs. y se reciben composturas á todos los objetos espresados á precios convencionales.

MERCADO DE MADRID.

Trigo, de 69 á 76 rs. — Cebada, de 28 á 33. — Algarroba, de 38 á 40. — Aceite de 37 á 60. Id. filtrado á 66.

FONDOS PUBLICOS.

BOLSA DEL 6 DE JUNIO.

Titulos al 3 por 100, estan á 23. — Id. al 5, estan á 17 1/2 pap. — Incripciones de la deuda sin interés, á 5 1/2 d. — Cupones no llamados á capitalizar, 15 d. — Vales no consolidados, 8 1/2 p. — Deuda corriente negociable del 5 p. 8, 81 p. — Láminas provisionales, 4 1/2 d. 4 1/2 p.

Teatros.

CIRCO. A las ocho y media: *El Corsario*.

INSTITUTO. A las ocho y media. *El Legado*, baile. *Too es justa que en fue*.

CIRCO DE MADRID. No hay funcion. Mañana jueves. Por primera vez el Hortelano Florista, por el señor Aubert Lustre.

Imprenta de Manuel Alvarez, editor responsable. — Madrid, calle de la Almudena, núm. 119.